

17-18

GRADO EN PEDAGOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 63023019



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



269F42F616D72A0C7D7137E39F8BE479

17-18

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO 63023019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN
Código	63023019
Curso académico	2017/2018
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Títulos en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La "Filosofía de la Educación", es una de las asignaturas de carácter obligatorio del Grado de Pedagogía de la UNED. Tiene asignados 6 créditos ECTS, y se cursa en el 1er semestre del curso 3º. Con esta asignatura se desea ayudar a los futuros profesionales para que encuentren respuesta a las preguntas sobre el sentido de la tarea educativa, y el ejercicio de su profesión.

La asignatura "Filosofía de la Educación" se integra en la Materia Principal del Grado de Pedagogía: "Bases conceptuales y contextuales de la educación".

Está situada en el 3er curso del plan de estudios del Grado de Pedagogía, a continuación de las disciplinas que permiten adquirir conocimientos básicos sobre la naturaleza y características del proceso educativo: sus agentes, finalidad, contextos en los que se desarrolla, historia, etc. Esto se debe a que una de las principales funciones de la "Filosofía de la Educación" es reflexionar sobre el hecho educativo, de modo que los futuros profesionales puedan protagonizar su tarea de manera más consciente y personal.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existe ningún requisito previo para cursar la asignatura "Filosofía de la Educación". Sin embargo, los alumnos que hayan superado "Teoría de la Educación" e "Historia de la Educación" -que se imparten en los cursos 1º y 2º del Grado de Pedagogía, respectivamente- estarán en mejores condiciones para asimilar el contenido de esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA GARCIA AMILBURU
Correo Electrónico	mgamilburu@edu.uned.es
Teléfono	91398-7276
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN GARCIA GUTIERREZ
juangarcia@edu.uned.es
91398-8833
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los Profesores Tutores de los Centros Asociados son los profesionales que acompañan a los estudiantes de manera más inmediata en su proceso de aprendizaje. El contacto continuado con los Tutores es el medio habitual para facilitar y favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Los Profesores de la Sede Central atienden también las consultas de los alumnos a través del foro de la asignatura y durante su horario de guardia:

Dra. María García Amilburu | 91.398.72.76 | Despacho 260 | mgamilburu@edu.uned.es

Miércoles de 15.30 a 19.30 horas.

Dr. Juan García Gutiérrez | 91.398.88.33 | Despacho 224 | juangarcia@edu.uned.es

Miércoles de 10:30 a 14:30 horas.

Facultad de Educación UNED. c/ Juan del Rosal, 14. 28040 Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas

[CG7] Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional;

[CG8] Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos;

Competencias específicas:

[CE01] Comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación;

[CE19] Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa;



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La Filosofía de la Educación es una asignatura de carácter teórico, que tiene una dimensión práctica real pero no inmediata, pues busca directamente favorecer la reflexión sobre el proceso educativo y la actividad del profesional. Como fruto de esta reflexión, el profesional de la educación podrá tomar decisiones pedagógicas más prudentes y contextualizadas, mejorando así el ejercicio práctico de su labor.

Como fruto de los conocimientos y competencias que se adquieren con el estudio de la Filosofía de la Educación, los principales resultados de aprendizaje propios del Grado de Pedagogía que se esperan conseguir por medio de esta Asignatura, son los siguientes:

- El conocimiento de la naturaleza constitutivamente educable del ser humano y la tarea formativa como proceso transformador basado en valores.
- Comprender la necesidad de la educación para el desarrollo del ser humano y afrontar problemáticas sociales, culturales, económicas, ambientales, etc.
- Analizar el fenómeno educativo y el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación
- Estar en condiciones de realizar análisis acertados sobre las funciones sociales de la educación, e interpretar los retos educativos que tiene planteados la sociedad.
- Conocer y valorar adecuadamente la naturaleza histórica del hecho educativo y los factores que explican su desarrollo
- Asumir el compromiso ético inherente al ejercicio de la profesión educativa.

CONTENIDOS

Tema 1. ¿Qué es "Filosofía de la Educación"

Tema 2. Presupuestos antropológicos de la educación

Tema 3. Conceptualización y ámbitos del proceso educativo

Tema 4. Los agentes y sujetos del proceso educativo

Tema 5. La educación vista por los filósofos (I). Los clásicos

Tema 6. La educación vista por los filósofos (II). Los omitidos



Tema 7. La Filosofía de la Educación en la actualidad

Tema 8. La dimensión política y el derecho a la educación

Tema 9. La educación en las sociedades democráticas

Tema 10. Educación y convicciones

Tema 11. Los profesionales de la educación

Tema 12. Formación de profesionales y ética del quehacer educativo

METODOLOGÍA

Se empleará la metodología específica de la Enseñanza a Distancia: estudio de materiales didácticos, participación en el curso virtual (realización de actividades y de ejercicios de evaluación, intervención en el foro de la asignatura, etc.), videoconferencias, y otros medios de tele-aprendizaje.

De modo orientativo, las diferentes actividades de aprendizaje que puede realizar el estudiante pueden ser las siguientes:

- Estudio y trabajo autónomo;
- Participación en el curso virtual y realización de pruebas de evaluación continua;
- Participación en proyecto de innovación;

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
NINGUNO	
Criterios de evaluación	



El examen **-Prueba Presencial-** consistirá en **4 preguntas abiertas** (que se evaluarán hasta un total de 2,5 puntos cada una) **que deben contestarse en un espacio limitado. La duración de esta prueba es de 90 minutos y no se podrá emplear ningún tipo de material para su realización.**

En la calificación de las respuestas se valorará fundamentalmente:

La adecuación de la respuesta a la cuestión que se plantea en la pregunta, de acuerdo con los contenidos de la asignatura expuestos en la Bibliografía básica;

La capacidad de síntesis y el desarrollo apropiado y coherente de la cuestión que se plantea. Es importante evitar divagaciones o el recurso a lugares comunes, tópicos, el sentido común o la experiencia de la vida... El desarrollo debe reflejar que se ha estudiado, comprendido y asimilado la asignatura, con el enfoque y profundidad esperada en unos estudios universitarios;

La adecuación de las respuestas al espacio concedido para desarrollarlas;

La precisión en el empleo de la terminología propia de la Filosofía de la Educación;

Una correcta expresión gramatical, tanto semántica como sintáctica y ortográfica;

Una adecuada presentación material: letra legible, márgenes, etc.

% del examen sobre la nota final	9
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	



Los exámenes solicitados a través de la Unidad de Atención a la Discapacidad de la UNED (UNIDIS) se confeccionarán de forma personalizada para cada alumno, siguiendo las instrucciones específicas que lleguen al Equipo Docente desde UNIDIS. **Los alumnos que necesiten algún tipo de adaptación tendrán que ponerse en contacto directamente con UNIDIS y no con el Equipo Docente.**

En el caso de los alumnos que opten por la evaluación continua, **SOLAMENTE** se sumarán las notas obtenidas en las PEC cuando en la Prueba Presencial (examen) se haya obtenido una calificación igual o superior a 5. En el caso de que no haber llegado al 5 en la Prueba Presencial, no se sumarán las calificaciones obtenidas en las PEC (que serán reservadas para la convocatoria extraordinaria).

Para los alumnos que opten por la evaluación final, la calificación de la asignatura será la nota del examen.

Fechas de publicación de calificaciones. Las calificaciones estarán disponibles para todos los alumnos en las fechas que indica el calendario fijado por la Universidad a comienzo del curso académico para cada una de las convocatorias (tanto los Listados como las Actas).

Reclamaciones. Tras los exámenes y publicación de las calificaciones, las posibles reclamaciones sólo se atenderán de forma individual, siguiendo el protocolo “Solicitud de Revisión de Calificación al Equipo Docente de la Asignatura”, que aparece en la web de la Facultad de Educación para estos casos:

(http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/03/INFORMACIONACADEMICA/REVISION%20DE%20EXAMENES/FASE%20I-1.PDF)

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

DESCRITAS EN EL PLAN DE TRABAJO

Criterios de evaluación

En el desarrollo escrito del ensayo, **que debe ser un trabajo original del alumno**, se valorarán los siguientes aspectos:

Adecuada identificación de las ideas principales de la obra y su contextualización en las temáticas de la Asignatura

Síntesis expositiva de las ideas principales de la obra

Originalidad y claridad en el desarrollo de la exposición

Empleo de la terminología apropiada

Los comentarios y la participación en el “L-foro” se valorarán de forma positiva.

No se atribuye una calificación cuantitativa concreta a tal participación.



Ponderación de la PEC en la nota final 1 (0'5 cada una de las PECs)
 Fecha aproximada de entrega
 Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota final sin PECs

La nota final, en el caso de no haber realizado las PECs, es el resultado de la calificación obtenida en la prueba presencial (examen). Esta calificación será, como máximo 9.

Nota final con PECs

La nota final, en el caso de haber realizado las PECs, es el resultado de la calificación obtenida en la prueba presencial (examen) a la que se suman las PECs realizadas. Esta calificación será, como máximo 10.

Ex + PEC1 + PEC2

Ex + PEC

Dado que las PECs no son obligatorias se podrá realizar una, las dos o ninguna. Cada PEC tiene un calificación de 0'5 a sumar a la calificación obtenida en la prueba presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788427718197

Título:FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. CUESTIONES DE HOY Y DE SIEMPRE (2012)

Autor/es:María García Amilburu ;

Editorial:Narcea-UNED

El texto básico, en el que se desarrolla íntegramente el contenido de la asignatura es el siguiente:

GARCÍA AMILBURU, M. y GARCÍA GUTIÉRREZ, J., *Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y de siempre*, Narcea-UNED, Madrid, 2012.

Conviene consultar también el libro:



PRING, R. (García Amilburu, M., Ed.) *Una Filosofía de la Educación políticamente incómoda*, Narcea, Madrid, 2016.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788427721562

Título:UNA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN POLÍTICAMENTE INCÓMODA

Autor/es:Pring, Richard ; García Amilburu, María ;

Editorial:: NARCEA S.A. DE EDICIONES

ISBN(13):9788431313906

Título:APRENDIENDO A SER HUMANOS (2ª)

Autor/es:García Amilburu, María ;

Editorial:EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A. (EUNSA)

ISBN(13):9788478274109

Título:EL SENTIDO DE LA EDUCACIÓN : UNA INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA Y A LA TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y DE LA ENSEÑANZA (2005)

Autor/es:Carr, David ;

Editorial:Editorial Graó

ISBN(13):9788497721776

Título:CLAVES DE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (1ª)

Autor/es:García Amilburu, María ;

Editorial:DYKINSON.

El estudio de los libros reseñados en el apartado "Bibliografía Complementaria" no es imprescindible para cursar la asignatura. Se sugiere su lectura para que, quienes estén interesados, puedan ampliar sus conocimientos en esta materia.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La UNED pone a disposición de sus alumnos numerosos recursos didácticos adecuados a la metodología de la Enseñanza a Distancia: Curso virtual alojado en la plataforma alf, videoconferencias, grabaciones de clases magistrales, emisiones radiofónicas, chat, enlaces al Centro de Medios Audiovisuales de la UNED (CEMAV). A través del aula virtual se informa a los alumnos de los medios concretos utilizados para el desarrollo de la asignatura a lo largo del curso.



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

